



ITTO

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES

INFORME DE EVALUACION EXPOST

PROYECTO TFL-PD 044/13 REV. 2 (M)

**“FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN
DE LA ANAM PARA REDUCIR LA TALA Y EL
COMERCIO FORESTAL ILEGAL EN LA REGIÓN ESTE
DE PANAMÁ (BAYANO Y DARIÉN) A TRAVÉS DE
MECANISMOS DE MONITOREO Y CONTROL”**

Por:

Jorge Malleux

Septiembre 2023

ÍNDICE DE MATERIAS

RESUMEN EJECUTIVO	ii-v
-------------------------	------

TEXTO PRINCIPAL DEL INFORME

i. Términos de referencia de la consultoría	1
ii. Agradecimientos	1
iii. Agenda de trabajo del consultor, En Panamá	2
1. Introducción	3
2. Alcance y enfoque de la evaluación.....	3
3. Información básica sobre el proyecto.....	4
4. Resultados y experiencias adquiridas	5
4.1 Resultados	5
4.2 Experiencias adquiridas	10
4.3 Resultados financieros	11
4.4 Sustentabilidad.....	12
4.5 Eficacia	12
4.6 Elementos de consistencia en la elaboración y ejecución del proyecto	13
5. Conclusiones y recomendaciones	15
5.1. Conclusiones	15
5.2. Recomendaciones	16
5.2.1 Con relación al TFL-PD 044/13 Rev. 2 (M)	16
5.2.2 Con relación al PD 913/ 20 Rev. 4 (M)	17

ABREVIACIONES

OIMT	Organización Internacional de las Maderas Tropicales
DIFOR	Dirección Forestal del Ministerio del Ambiente; Panamá
MDF	Mesa de dialogo forestal
FAO	Organización de las NNUU para la Agricultura y Alimentación
CATIE	Centro agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
ANAM	Autoridad Nacional del Medioambiente-Panamá
MiAmbiente	Ministerio del Ambiente
CONAGEFOR	Comité Nacional de Gestión Forestal

RESUMEN EJECUTIVO

Términos de referencia para la consultoría

Los principales elementos de los términos de referencia para la evaluación ex post son los siguientes:

- i. Revisar todos los materiales relevantes del proyecto, incluidos los informes de proyectos precursores y paralelos a los que se hace referencia anteriormente, documento del proyecto, informe final del proyecto y cualquier otro resultado proporcionado por la OIMT.
- ii. Evaluar en qué medida el objetivo de desarrollo, el objetivo específico y los productos del proyecto se han logrado.
- iii. Evaluar el impacto y la relevancia del proyecto y determinar en qué medida el proyecto ha contribuyó al fortalecimiento de la capacidad de ANAM para monitorear y controlar las operaciones forestales en Panamá

Programa de trabajo del consultor

La primera fase del trabajo consistió en una exhaustiva revisión de la documentación sobre el proyecto, en base a lo recibido de la secretaria de la OIMT y los responsables de la conducción del proyecto en Panamá, además se establecieron los contactos formales y coordinaciones con dichos funcionarios, en Panamá, y luego se llevó a cabo una visita a Panamá en la que durante una semana (07 al 12 de Julio) se llevaron a cabo reuniones de trabajo, entrevistas con los principales actores y visitas de campo dentro del área de influencia del proyecto.

Luego de esta fase de trabajo, el consultor elaboró el borrador de informe el mismo que fue remitido a las autoridades y responsables de la dirección del proyecto, para su conocimiento y las observaciones que tuvieran, y finalmente se elaboró el informe final.

Enfoque y alcances de la evaluación

El presente informe es el resultado de la Evaluación Ex post del Proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M): "Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la ANAM para reducir la tala y el comercio forestal ilegal en la región este de Panamá (Bayano y Darién) a través de mecanismos de monitoreo y control" operado entre los años 2016 hasta el 2019 por la WWF y el MiAmbiente de Panamá, financiado con fondos del Gobierno de Japón a través de la OIMT.

En resumen se puede decir que el enfoque principal de la evaluación fue la de analizar y evaluar la eficiencia de la implementación y gestión del proyecto, incluidos aspectos técnicos, aspectos financieros y administrativos y recomendar acciones de seguimiento, cuando corresponda, para mejorar la utilización de los resultados del proyecto, particularmente relacionado con la implementación en curso del proyecto de seguimiento PD 913/20 Rev.4 (M) "Fortalecimiento del Monitoreo Forestal y Ampliación de la Cobertura del Sistema de Trazabilidad en Panamá".

Resultados

El fin principal de este proyecto fue el de **generar cambios en los sistemas vigentes de monitoreo, control, trazabilidad y aplicación de la legislación forestal existente, para lograr fortalecer la capacidad de gestión de MiAmbiente para reducir la tala y el comercio forestal ilegal en la región Este de Panamá (Bayano y Darién), al final avanzar hacia una gobernanza forestal fortalecida en Panamá.**

Entre los principales resultados obtenidos del proyecto se destacan los siguientes;

Se desarrollo y validó un Sistema de Monitoreo y Verificación Forestal (SMVF) y un sistema en funcionamiento a nivel piloto en la Región Este de Panamá (Bayano y Darién) Región Este de Panamá. El monitoreo integral se sustenta en la participación de la sociedad civil a través del Programa de Veeduría Forestal, programa que fue formalmente adoptado por MiAmbiente, lo cual se consolida con el mejoramiento en las capacidades desarrolladas en el equipo técnico de DIFOR, tanto a nivel central como en las dos regiones operativas beneficiadas directamente por el proyecto

El proyecto expande su área de influencia directa a la zona a la porción panameña del Complejo Ecorregional Choco Darién, región donde se encuentra el 42.8% de los bosques nativos de Panamá, y más del 80% de estos localizados en territorios indígenas

Se implementa el sistema de trazabilidad validado por MiAmbiente y operando y vinculado al sistema integral de control, Para lo cual se emitió la Resolución N° DM-0068-2018 (De martes 27 de febrero de 2018): https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28478_B/GacetaNo_28478b_20180307.pdf

Se constituyo la Red por la Madera Legal con 11 organizaciones que han firmado compromisos para incorporar políticas de compra responsable

Un primer paso hacia los planes de MiAmbiente fue el extender el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal, y el Programa de Veeduría Forestal¹, hacia el resto del país, y como vía para la consolidación del nuevo Modelo de Gestión Forestal, comprometido con la conservación del bosque a través de manejo y comercio forestal responsable.

Creación de la DIFOR, con 216 funcionarios capacitados Equipamiento para puestos de control en las dos regiones pilotos, y equipamiento para los técnicos que realizan inspecciones en UMF, incluyendo drones.

El MiAmbiente, cuenta hoy con una DIFOR fortalecida, con personal técnico que trabaja con altos estándares y con gran experiencia de campo, herramientas tecnológicas avanzadas, un grupo de regentes forestales, dueños de bosques e industria, y representantes de la sociedad civil, todos comprometidos con el nuevo modelo de gestión.

Diagnóstico de las debilidades en las capacidades nacionales para la aplicación de políticas forestales y el monitoreo Programa de capacitaciones para el personal de MiAmbiente y otras instituciones identificadas.

Como una de las principales actividades, se apoyó fuertemente el funcionamiento de la Mesa de Dialogo Forestal (MDF), cuyo objetivo es iniciar un proceso de diálogo para

¹ En el 2016, producto de la Mesa Diálogo Forestal, se establece un Programa de veedurías forestales, promovido conjuntamente entre MIAMBIENTE y WWF. La veeduría forestal es un mecanismo que le permite a las personas, organizaciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil ejercer vigilancia sobre la gestión forestal de los bosques del Patrimonio Natural del Estado

promover un mecanismo que identifique alternativas que substituyan al actual permiso de subsistencia. Respaldo, teniendo como una de las metas principales el Promover el aprovechamiento sostenible y comercio responsable de la madera.

El proyecto fue muy exitoso en la generación de sinergias y alianzas estratégicas con diversos organismos de cooperación internacionales, tal como la FAO, IUCN, CATIE, WWF a través de los cuales recibió importante ayuda técnica y financiera con lo cual pudo llevar a cabo prácticamente el 100% de todas las actividades y cumplir con los resultados esperados.

Conclusiones y recomendaciones

Entre las principales conclusiones a las que se llega en la evaluación, están:

La sustentabilidad de proyecto está en logro del objetivo principal del mismo: “ Fortalecer la capacidad de ANAM para desarrollar una eficaz y eficiente gestión forestal” lo cual como se ha podido ver desde los proyectos que dieron inicio a esta gestión, se han orientado en forma persistente y efectiva a lograr el fortalecimiento y consolidación de una política nacional de mejoramiento constante de la gobernanza en el sector forestal, así como en el fortalecimiento de sus instituciones responsables a nivel nacional como a nivel racional.

El sistema de trazabilidad de madera se ha mejorado y cuenta con la capacidad de controlar la producción de madera desde el aprovechamiento hasta la comercialización.

Este sistema contempla la implementación de un (plan de manejo simplificado para el aprovechamiento de bosque, evolucionado en relación con Los “permisos” que anteriormente se otorgaban y que se prestaban a la extracción ilegal de madera

La regencia forestal es también un logro importante en la nueva gestión forestal, así como los veedores forestales voluntarios, quienes juntamente con la comunidad y técnicos del ministerio verifican la información del plan de aprovechamiento en campo y para su posterior aprobación, con lo cual el proyecto ha logrado cumplir con el objetivo específico 2 previsto en el documento de proyecto

La obligatoriedad de la trazabilidad en el comercio de madera ha servido para que las comunidades conozcan mejor las condiciones de sus bosques y su valor, con lo que se ha mejorado en forma significativa su capacidad de negociación con terceros y como consecuencia de ello tienen mejoras sustanciales en sus ingresos y utilidades por la actividad forestal, lo que al mismo tiempo contribuye a la conservación del recurso forestal.

Los logros conseguidos en la operación de este proyecto y los proyectos anteriores han servido para consolidar el prestigio del MiAmbiente y la DIFOR, para lograr fondos de muy importantes a través de otras fuentes, como es el caso del proyecto GEF-FAO, en que se ha aprobado a nivel de nota conceptual, así como los apoyos recibidos directamente de la FAO, CATIE, IUCN y WWF.

Recomendaciones

- Es recomendable que cada cierto tiempo (periodos de 3 a 4 años) se lleve a cabo una actualización de la situación actual (línea de base) con el fin de establecer en forma objetiva los avances y logros con relación a la tala y comercio de la madera, especialmente de los bosques naturales, así como ir evaluando la efectividad del sistema de trazabilidad el que continuamente recibe algunas mejoras técnicas.
- Considerando la larga experiencia lograda con la serie de proyectos ejecutados en la misma línea, se recomienda hacer un trabajo detallado y exhaustivo de sistematización de los procesos, sistemas y resultados obtenidos en el tiempo pasado, así como las proyecciones a corto y mediano plazo, esta sería una muy buena contribución del proyecto no solamente para el contexto de Panamá sino como modelo para otros países especialmente los centroamericanos
- El MiAmbiente debería hacer un esfuerzo por reactivar la mesa de dialogo con la participación de todos los actores que, registrado durante el proyecto, esta plataforma institucional le da mucho más legitimidad y apoyo a las actividades y objetivos del proyecto, esto se puede lograr mediante la operación del proyecto nuevo PD 913/20 Rev.4 (M) Fortalecimiento de la gobernanza forestal. Las partes reconocen que a través del fortalecimiento de la gobernanza forestal es posible lograr la sostenibilidad de los recursos forestales.
- Se ha tomado conocimiento que los donantes del proyecto PD 913/20 Rev. 4 (M) estarían proponiendo la reducción del tiempo de operación del mismo, de 36 meses a 27, lo cual es necesario evaluar detenidamente a fin de no afectar el desarrollo y cumplimiento de todos los resultados previsto y la ejecución del íntegro de las actividades, sin afectar la calidad de las mismas. (por ejemplo, en el plan de actividades del proyecto de han previsto la realización de más de 15 talleres de trabajo, lo cual sería muy difícil ejecutar en el plazo de 27 meses)
- Revisar, actualizar y mejorar marco lógico con indicadores de éxito y medios de verificación medibles
- Es necesario elaborar una línea de base completa en la primera fase de operación del proyecto a fin de conocer la situación en que se encuentra el sector forestal con relación a la tala y comercio de madera, así como a la deforestación y degradación de los bosques naturales

TEXTO PRINCIPAL DEL INFORME

i- Términos de referencia de la consultoría

El trabajo de la consultoría estuvo enmarcado dentro de los siguientes términos de referencia, establecidos por la secretaria de la OIMT:

- i. Revisar todos los materiales relevantes del proyecto, incluidos los informes de proyectos precursores y paralelos a los que se hace referencia anteriormente, documento del proyecto, informe final del proyecto y cualquier otro resultado proporcionado por la OIMT.
- ii. Evaluar en qué medida el objetivo de desarrollo, el objetivo específico y los productos del proyecto se han logrado.
- iii. Evaluar el impacto y la relevancia del proyecto y determinar en qué medida el proyecto ha contribuyó al fortalecimiento de la capacidad de ANAM para monitorear y controlar las operaciones forestales en Panamá.
- IV. Definir y evaluar cualquier evento inesperado en el proyecto, incluido su efecto e impacto, ya sea dañinos o beneficiosos, y ofrecer una(s) explicación(es) de su ocurrencia.
- v. Analizar y evaluar la eficiencia de la implementación y gestión del proyecto, incluidos aspectos técnicos, aspectos financieros y administrativos.
- vi. Recomendar acciones de seguimiento, cuando corresponda, para mejorar la utilización de los resultados del proyecto, particularmente relacionado con la implementación en curso del proyecto de seguimiento PD 913/20 Rev.4 (M) "Fortalecimiento del Monitoreo Forestal y Ampliación de la Cobertura del Sistema de Trazabilidad en Panamá".
- vii. Hacer una evaluación general del éxito o fracaso relativo del proyecto, resuma las lecciones clave aprendió; e identificar cualquier cuestión o problema que deba tenerse en cuenta en el diseño y implementación de proyectos similares en el futuro.
- viii. Elaborar un informe de evaluación con un resumen ejecutivo de acuerdo con el esquema previsto en el Manual de la OIMT para el seguimiento, revisión y evaluación de proyectos, del cual se adjunta una copia La evaluación debe responder las preguntas identificadas en la lista de verificación de la evaluación ex-post proporcionada en el Manual de la OIMT.
- ix. Preparar un artículo para su posible publicación en Tropical Forest Update (TFU) de la OIMT, en consulta con el editor, que contiene una descripción general del proyecto y resume las lecciones aprendidas del trabajo de evaluación. Recopilar veinte o más fotografías de alta resolución de los productos/actividades del proyecto junto con los datos de cada fotografía de acuerdo con la plantilla que proporcionará la OIMT para este fin.

ii- Agradecimientos

El Consultor manifiesta su especial agradecimiento a la secretaria de la OIMT por la oportunidad de participar en tan importante misión, a las autoridades y personal del Miambienye y la DIFOR por su gentil hospitalidad y eficiente colaboración durante el proceso de evaluación

En particular el consultor agradece al Sr. Stenven Johnson director de la División Industria y mercado de la OIMT, a su Directora Ejecutiva Sra. Sheam Sakura por la confianza depositada en mi persona para la ejecución de esta consultoría; a la Sra. Vanezka Betancourt Directora General Encargada del DIFOR-Panamá, el Dr. Carlos

Espinoza Director del proyecto, TFL-PD 044/13 Rev.2 (M)., la Sra. Juliana Chavarría Directora del Proyecto) y el Sr. Pedro Garay Directora y Consultor Forestal del proyecto PD 913/20 Rev.4 (M) respectivamente, por la dedicación de su valioso tiempo y el excelente apoyo brindado durante la duración de la visita del consultor a Panamá. También desea expresar su agradecimiento a todas las personas con las que tuvo la oportunidad de conocer y entrevistar, como funcionarios de empresas privadas, funcionarios módulos de control forestal, regentes forestales, y dirigentes de comunidades por la muy valiosa información facilitada y por su gentil acogida.

iii- **Agenda de reuniones del Consultor durante su visita a Panamá**

Fecha	Actividad	Personas entrevistadas, participantes
Domingo 6 de agosto	Llegada del consultor al aeropuerto de Panamá	
Lunes 7 de agosto Reunión de Alto Nivel Sitio – Fundación Panamá 10:00 am. – 11:30 am. 11:30 am. – 12:30 pm Almuerzo 12:00- 2:00 pm. 1:00 pm -2:00pm.	Presentación del equipo OIMT Presentación del consultor OIMT, Presentación del proyecto actual- Organigrama antecedentes, objetivos, productos y equipo de trabajo. (Juliana) Presentación del STCF -Demetrio/Pedro Funcionamiento – Aranceles- Legislación Medios de verificación y retos – Vaneska Fortalecimiento y Ampliación Intercambios en Guatemala mediante Talleres en las regionales	Jorge Malleux- Consultor OIMT Ing. Vaneska Bethancourt- Directora Encargada DIFOR Ing. Carlos Espinosa- Director del Proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M) Ing. Juliana Chavarría. Coordinadora Proyecto OIMT-DIFOR, Ing. Pedro Garay. Especialista Proyecto OIMT-DIFOR,
Martes 8 y miércoles de agosto Salida: 10:00 .am	Presentación al personal de DIFOR Reunión con la Sra. Viceministra de Ambiente. Lic. Diana Laguna. Gira a Darién y Panamá Este Entrevista con Asesor de la Comunidad de Tupiza, Franklin Mesua: Franklinn Mesua Gmail.com Entrevista con Jaime Orozco, Gerente de la Empresa maderera Orozco: producción puertas Orozco.	Jorge Malleux Ing. Vaneska Bethancourt. DIFOR Ing. Juliana Chavarría. Proyecto OIMT-DIFOR Ing. Pedro Garay. Proyecto OIMT-DIFOR Ing. Carlos Espinosa- director del Proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M) Franklinn Mesua Gmail.com Entrevista con Jaime Orozco, Gerente de la Empresa maderera
Miércoles 9 de agosto Salida: 10:00 .am	Entrevista con la Ing. Bertha García Regente de la Empresa comunitaria Tortura Entrevista con el profesor Melanio Aguilar Carrera Agro- Forestal Universidad de Panamá.	Jorge Malleux Ing. Vaneska Bethancourt. DIFOR Ing. Juliana Chavarría. Proyecto OIMT-DIFOR Ing. Pedro Garay. Proyecto OIMT-DIFOR Ing. Carlos Espinosa- Director del Proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M)
Jueves 10 de agosto-	Reunión de trabajo con dirección del proyecto PD 913/20 Rev.4 M Juliana Chavarría, Pedro Garay Preparación de informe preliminar Reunión para discusión de conclusiones/recomendaciones	Jorge Malleux Ing. Juliana Chavarría. Proyecto OIMT-DIFOR Ing. Pedro Garay. Proyecto OIMT-DIFOR
Viernes 11 de agosto	Reunión de trabajo con personal TFL-PD 044/13 Rev.2 (M) y PD 913 Rev.4 (M) Presentación de resultados de la misión	Jorge Malleux- Consultor OIMT Ing. Vaneska Bethancourt- Directora Encargada DIFOR Ing. Carlos Espinosa- Director del Proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M) Ing. Juliana Chavarría. Coordinadora Proyecto OIMT-DIFOR, Ing. Pedro Garay. Especialista Proyecto OIMT-DIFOR
Sábado 12 de agosto	Traslado del consultor al aeropuerto Regreso a Lima	

1. Introducción

El presente informe es el resultado de la Evaluación Ex post del Proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M): “Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la ANAM para reducir la tala y el comercio forestal ilegal en la región este de Panamá (Bayano y Darién) a través de mecanismos de monitoreo y control” operado entre los años 2016 hasta el 2019 por la WWF y el MiAmbiente de Panamá, financiado con fondos del Gobierno de Japón a través de la OIMT

Se trata de un proyecto que tiene su origen en dos proyectos anteriores PD 405/06 Rev.3 (F): “Ampliar el área bajo manejo forestal sostenible en los terrenos forestales de la Comarca Emberá-Wounaan, Darién, Panamá” iniciado el año 2008 hasta el 2011 y el proyecto (PD 602/11 Rev.3 (F), “Gobernanza de los bosques tropicales en la región de Darién, Panamá” que se inicia en el 2015 hasta el 2019, es decir que este último se llevó a cabo paralelamente al proyecto en evaluación y que según los términos de referencia, el consultor debería poner especial consideración en este

Este es un caso muy particular y un buen ejemplo de continuidad y persistencia de parte de la Agencia Operadora, la OIMT y los donantes (Japón y USA) persiguiendo en el transcurso de los tres últimos tres lustros el plausible objetivo de mejorar la gobernanza del sector forestal de Panamá, reducir o eliminar el tráfico ilegal de madera y la deforestación en los bosques naturales.

El proyecto PD 405/06 Rev.3 (F) comienza su trabajo en una pequeña, pero muy significativa zona forestal de Panamá, la Comarca Emberá-Wounaan de la región del Darién, para luego expandirse a toda la región del Darién con el PD 602/11 para luego expandirse a la zona del Sud-Este del País (la principal zona boscosa y maderera de Panamá) con el TFL-PD 044/13 Rev.2 (M), y finalmente a todo el país con el actual proyecto en operación PD 913/20 Rev.4 (M).

La evaluación de este proyecto y los demás mencionados, fue una experiencia muy agradable y extremadamente útil para el consultor al ver que con una perspectiva de gobierno muy clara persiguiendo un objetivo mayor, se ha llevado a través de un plazo razonable de tiempo, resultados muy importantes y de gran trascendencia para todo el país y que pueden servir de un buen ejemplo en otros contextos nacionales y regionales

2. Alcance y enfoque de la evaluación

En su quincuagésimo sexto período de sesiones, celebrado como sesión híbrida del 7 al 11 de noviembre de 2022, el Comité de Economía de la OIMT, Estadísticas y Mercados, entre otras cosas, recomendaron al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales la evaluación del proyecto finalizado: TFL-PD 044/13 Rev.2 (M) “Fortalecimiento de la Gestión de la ANAM Capacidad para reducir la tala y el comercio ilegal en la región oriental de Panamá (Bayano y Darién) a través de Mecanismos de Seguimiento y Control”. La recomendación fue debidamente respaldada por el Consejo.

De acuerdo con esta recomendación y decisión del Consejo la secretaria de la OIMT contrató los servicios del Consultor Jorge Malleux² para llevar a cabo la evaluación ex post de dicho proyecto

² Jorge Malleux, Ing Forestal consultor internacional, profesor emérito de la facultad de Ciencias Forestales de la Universidad nacional Agraria-La molina

El trabajo de la consultoría consistió en la revisión previa y de toda la información relevante proporcionada por la secretaria de la OIMT y las autoridades panameñas, una visita y reuniones intensivas de trabajo con los responsables de la operación de los proyectos mencionados, visita de campo a la zona de influencia directa del proyecto y reuniones finales de discusión sobre los principales hallazgos encontrados en el proceso de evaluación.

En resumen se puede decir que el enfoque principal de la evaluación fue la de analizar y evaluar la eficiencia de la implementación y gestión del proyecto, incluidos aspectos técnicos, aspectos financieros y administrativos y recomendar acciones de seguimiento, cuando corresponda, para mejorar la utilización de los resultados del proyecto, particularmente relacionado con la implementación en curso del proyecto de seguimiento PD 913/20 Rev.4 (M) "Fortalecimiento del Monitoreo Forestal y Ampliación de la Cobertura del Sistema de Trazabilidad en Panamá".

3. Información básica sobre el proyecto

Título: Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la ANAM para reducir la tala y el comercio forestal ilegal en la región este de Panamá (Bayano y Darién) a través de mecanismos de monitoreo y control

Número de serie: TFL-PD 044/13 Rev.2 (M)

Presentado por: gobierno de Panamá

Idioma original: español

Organismo ejecutor: WWF oficina Panamá, ANAM Panamá

Duración: 24 meses presupuesto propuesto:

Fuente	Contribución, en US\$	
	Monto original	Monto final
OIMT:	412,556	391,819
WWF PANAMA:	132,403	238,200
ANAM ;	185,350	372,380
TOTAL:	730,309:	1,002,399

Este proyecto dio seguimiento a uno de los resultados del proyecto financiado por la OIMT, el PD 405/06 Rev.3 (F): "Ampliar el área bajo manejo forestal sostenible en los terrenos forestales de la Comarca Emberá-Wounaan, Darién, Panamá", en el que se realizó un análisis y se describió la situación institucional, administrativa y socioeconómica factores que llevaron a la tala ilegal en la Región Oriental de Panamá (Bayano y Darién) y produjeron un documento marco sobre directrices y estrategias que requieren una acción institucional inmediata para detener degradación forestal incremental causada por prácticas de tala ilegal y otras actividades insostenibles.

Este proyecto también fue complementario de un proyecto de la OIMT sobre "Gobernanza de los bosques tropicales en la región de Darién, Panamá" (PD 602/11 Rev.3 (F) que se implementó en paralelo, proponiendo acciones para fortalecer la capacidad institucional de la ANAM mediante la implementación de un marco institucional y de gobernanza, marco para la prevención y el control de la tala ilegal mediante el desarrollo de un mecanismo de trazabilidad eficiente de la madera, y promover el manejo forestal responsable y el comercio de los productos de los bosques naturales de Panamá a través de una campaña de sensibilización sobre prácticas de compra responsable.

El objetivo principal de este proyecto (TFL-PD 044/13 Rev.2 (M) fue contribuir a la prevención y control de la tala y el comercio ilegal de la Región Oriental de Panamá (Bayano y Darién) fortaleciendo la capacidad de la ANAM para garantizar una gestión eficiente y una gestión eficaz del sector forestal y una mayor conciencia comunitaria

sobre la degradación forestal como resultado de la tala y el comercio ilegales comercio de productos forestales. El proyecto fue implementado por WWF Panamá en estrecha colaboración con la ANAM y el DIFOR, Los resultados macro esperados al finalizar el proyecto fueron:

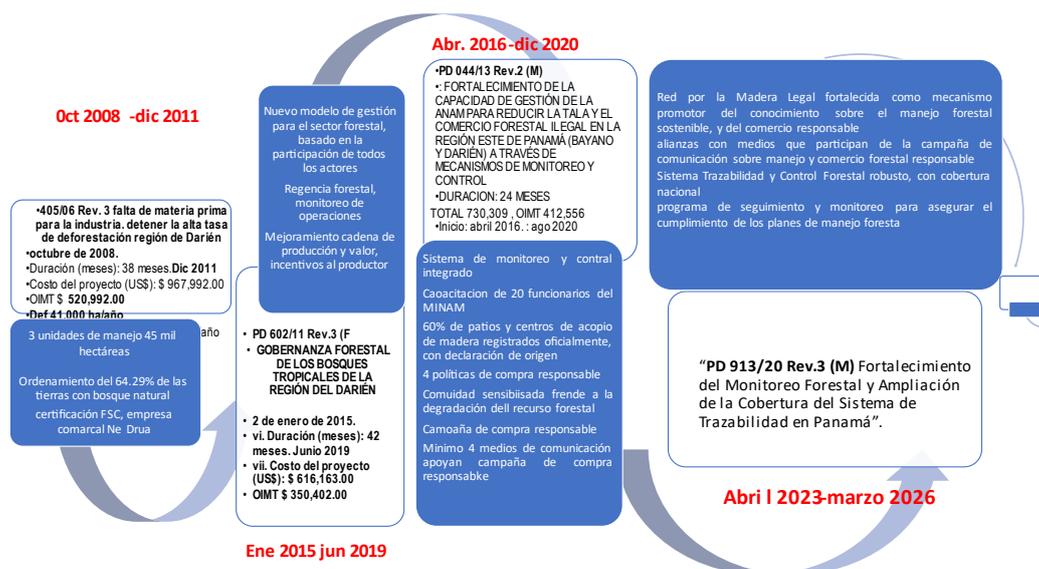
- Desarrollo e implementación de un sistema integrado para el seguimiento y control de la madera, cosecha y comercio en la Región Oriental de Panamá (Bayano y Darién) como sistema piloto a ser replicado en todo el país. El sistema incluye acciones de seguimiento en aprovechamiento de baja intensidad s y trazabilidad de la madera hasta las etapas de almacenamiento y comercialización. Un componente fundamental en este fue el proceso de fortalecimiento fue la capacitación del personal de la ANAM en el uso adecuado de los sistemas integrados. herramientas de seguimiento y control para el manejo, aprovechamiento, producción y comercialización de madera y productos de madera.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la degradación forestal y la tala y el comercio ilegales a través del diseño y la implementación de una campaña de sensibilización a los consumidores sobre el impacto positivo de Prácticas de compra responsable para la conservación de los recursos forestales en Panamá. Esta campaña se complementa con acciones destinadas a promover la celebración de acuerdos de compra responsable entre actores clave de la cadena de producción y comercialización, alianzas estratégicas con diferentes organismos internacionales y el establecimiento de la mesa de Dialogo Forestal

4. Resultados y experiencias adquiridas

4.1 Resultados

Teniendo en consideración que este proyecto es la continuación o consecuencia de otros proyectos previos: PD TFL-PD 405/06 Rev.3 (F), (PD 602/11 Rev.3 (F)) y da continuación al PD 913/20 Rev.4 (M) (en actual operación), es necesario hacer un breve resumen sobre la línea de tiempo y los resultados de los dos proyectos precedentes y el nuevo proyecto, ya que existe una estrecha interrelación e importantes sinergias entre ambos casos, a pesar de que los tiempos en que se termina un proyecto y en el que se da inicio al siguiente no fue los ideal, debido al largo tiempo de diferencia entre ellos.

Gráfico No. 1 línea de tiempo de los diferentes proyectos OIMT para la gestión del sector forestal en Panamá



En recuadros blancos: información general sobre el proyecto, en azul: resumen de los resultados obtenidos

PD 405/06 Rev.3 (F)

Con el apoyo financiero de la OIMT, a través del proyecto PD 405/06 Rev. 3 (F) “Expandiendo el manejo forestal sostenible en tierras de la Comarca Emberá-Wounaan”, que fue ejecutado por WWF entre el 2009 y 2011, el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, dio origen entre otras acciones, a un programa de impulso al manejo forestal comunitario

En resumen, el proyecto contribuyó al manejo forestal sostenible del 65% de la superficie de bosques naturales que había sido sometida a un régimen de ordenamiento forestal sostenible en los territorios indígenas de Emberá-Wounaan. Con respecto a los objetivos establecidos por la ANAM, este proyecto ha contribuido a una mejora para la incorporación de por lo menos 350 000 hectáreas de bosques naturales en un régimen de manejo forestal sostenible en la región del Darién.

PD 602/11 Rev.3 (F)

Esta nueva iniciativa apoyada por la OIMT, se ejecutó entre enero de 2015 y julio de 2018, y juntos con el proyecto TFL-PD 044/13 Rev. 2 M, se constituyeron en el pilar de la Iniciativa para Fortalecer la Gobernanza Forestal en Panamá, iniciativa implementada entre los años 2015 y 2019, y en la cual se contó con la participación de diversos actores locales, regionales e internacionales; en este último grupo se destaca la FAO, a través del Programa UE FAO FLEGT, y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

Como resultados más importantes del proyecto se destaca la Iniciativa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal en Panamá, la cual nace al redefinir las metas con la aprobación del proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M), y hace posible extender el alcance del proyecto PD 602/11 Rev.3 (F) más allá de la región Darién,

logrando cambios que impactan a todo Panamá, y que se reflejan en el nuevo Modelo de Gestión Forestal que se ha impulsado para el país.

Este nuevo modelo de gestión asume tres supuestos claves para lograr la conservación efectiva de los ecosistemas boscosos de Panamá y sobre los cuales la iniciativa viene trabajando. El primer supuesto, es que se necesita un ente responsable y fortalecido, que opere con transparencia y con altos estándares. En el éxito del proyecto ha sido fundamental el compromiso del MiAmbiente, desde las máximas autoridades, hasta el personal técnico en las distintas áreas operativas.

TFL-PD 044/13 Rev.2 (M)

El fin principal de este proyecto fue el de **generar cambios en los sistemas vigentes de monitoreo, control, trazabilidad y aplicación de la legislación forestal existente, para lograr fortalecer la capacidad de gestión de MiAmbiente para reducir la tala y el comercio forestal ilegal en la región Este de Panamá (Bayano y Darién), al final avanzar hacia una gobernanza forestal fortalecida en Panamá**

Como resultados más importantes del proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M), se destacan

Resultado (producto) 1: Un sistema integral de monitoreo y control del aprovechamiento y comercialización de madera en la Región Este de Panamá

Se desarrollo y valido un Sistema de Monitoreo y Verificación Forestal (SMVF), en funcionamiento a nivel piloto en la Región Este de Panamá (Bayano y Darién) Región Este de Panamá

El sistema de monitoreo integral se sustenta en la participación de la sociedad civil a través del Programa de Veeduría Forestal, programa que fue formalmente adoptado por MiAmbiente, lo cual se consolida con el mejoramiento en las capacidades desarrolladas en el equipo técnico de DIFOR, tanto a nivel central como en las dos regiones operativas beneficiadas directamente por el proyecto

El proyecto expande su área de influencia directa a la zona a la porción panameña del Complejo Ecorregional Choco Darién, región donde se encuentra el 42.8% de los bosques nativos de Panamá, y más del 80% de estos localizados en territorios indígenas

Gráfico No. 2 área de influencia del proyecto



El Sistema de Trazabilidad y Control Forestal ha logrado inscribir a un numero importante de industrias forestales, planes de abastecimiento, permisos especiales de fincas y aprovechamiento de regeneración manejada

Resultado (producto) 2: Un sistema de trazabilidad de madera mejorado

Sistemas de trazabilidad validado por MiAmbiente y operando y vinculado al sistema integral de control, Para lo cual se emitió la Resolución N° DM-0068-2018 (De martes 27 de febrero de 2018): https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28478_B/GacetaNo_28478b_20180307.pdf

Se constituyo la Red por la Madera Legal con 11 organizaciones que han firmado compromisos para incorporar políticas de compra responsable

Un primer paso hacia los planes de MiAmbiente fue el extender el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal, y el Programa de Veeduría Forestal³, hacia el resto del país, y como vía para la consolidación del nuevo Modelo de Gestión Forestal, comprometido con la conservación del bosque a través de manejo y comercio forestal responsable.

La estrategia de comunicación puesta en marcha incluye información sobre los avances en el Sistema de Trazabilidad y Control Forestal, y sobre los resultados de las misiones del Programa de Veeduría; en general sobre manejo y comercio forestal responsable. Además, se dio mucho énfasis en lograr alianzas con medios: TV: MEDCOM, TVN y SERTV

³ En el 2016, producto de la Mesa Diálogo Forestal, se establece un Programa de veedurías forestales, promovido conjuntamente entre MIAMBIENTE y WWF. La veeduría forestal es un mecanismo que le permite a las personas, organizaciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil ejercer vigilancia sobre la gestión forestal de los bosques del Patrimonio Natural del Estado

Grafico No. 3 Flujoograma del sistema de trazabilidad



Resultado (producto) 3 : fortalecimiento de las capacidades del personal de MiAmbiente para la adecuada aplicación de las políticas forestales y de las herramientas de monitoreo

Creación de la DIFOR, 216 funcionarios capacitados Equipamiento para puestos de control en las dos regiones pilotos, y equipamiento para los técnicos que realizan inspecciones en UMF, incluyendo drones.

El MiAmbiente, cuenta hoy con una DIFOR fortalecida, con personal técnico que trabaja con altos estándares y con gran experiencia de campo, herramientas tecnológicas avanzadas, un grupo de regentes forestales, dueños de bosques e industria, y representantes de la sociedad civil, todos comprometidos con el nuevo modelo de gestión.

Diagnóstico de las debilidades en las capacidades nacionales para la aplicación de políticas forestales y el monitoreo Programa de capacitaciones para el personal de MiAmbiente y otras instituciones identificadas.

Una prueba de la efectividad de las acciones logradas por el proyecto es que el nuevo Modelo de Gestión Forestal, ha sido adoptado como parte de la estrategia que impulsa la administración de MiAmbiente, con todas sus herramientas de gestión. Panamá, experimentó un cambio de gobierno el 1 de julio del 2019, y las autoridades que asumieron el gobierno, están dando continuidad al Modelo de Gestión, lo cual genera confianza en la sostenibilidad de las acciones desarrolladas

Modelo de la nueva gestión forestal



Fuente: WWF, 2018.

Resultado (Producto) 4: 4. Campaña Nacional de Compra Responsable

Como una de las principales actividades, se apoyó fuertemente el funcionamiento de la Mesa de Diálogo Forestal (MDF), cuyo objetivo es iniciar un proceso de diálogo para promover un mecanismo que identifique alternativas que substituyan al actual permiso de subsistencia. Respaldo, teniendo como una de las metas principales el Promover el aprovechamiento sostenible y comercio responsable de la madera.

Con el apoyo de la MDF se organizó un intercambio a Bolivia, con el objetivo de evaluar la experiencia de un sistema diseñado por el consorcio especializado que se estaría contratando en Panamá. La Mesa de Diálogo nombró una comisión, integrada por representantes de comunidades indígenas, de la industria y funcionarios de MiAmbiente.

23 organizaciones han recibido capacitación sobre procesos de compra responsable de productos forestales

4.2 Experiencias adquiridas

Algunas experiencias que deja el proyecto, y que deben ser de utilidad para iniciativas similares:

- ✓ La aprobación del Decreto Ejecutivo N°2 de 17 de enero de 2003, la entonces ANAM (hoy MiAmbiente) presentó al país en el año 2008, el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, basado en un modelo que apuntaba a lograr el desarrollo forestal sostenible le dio al sector forestal la estabilidad y continuidad necesaria seguir con las metas trazadas, lo cual ayudó bastante a establecer una base institucional y plataforma operativa para el proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M).
- ✓ Para el desarrollo de herramientas con el STCF, las instituciones responsables de dirigir la gestión forestal se convocaron a todos los posibles usuarios en forma continua, y hacerles partícipes en el proceso de desarrollo y validación. De esta forma se logrará que los actores se "apropien" y comprometan más directamente con todo el proceso que significa la nueva gestión, lo cual contribuye a reducir la resistencia al cambio, incluso entre los funcionarios de las dependencias de las instituciones responsables.
- ✓ Para la adopción de las herramientas de gestión fue necesario que los usuarios, regentes, manejadores de bosques e industrias, encuentren en las

herramientas oportunidades para mejorar la administración de sus operaciones y su rentabilidad, logrando posesionarse mejor en el mercado Nacional e internacional., al mismo tiempo es importante demostrar que la implementación de la herramienta no constituye un costo adicional para quienes manejan el bosque y/o la industria.

- ✓ En cuanto a la participación de la sociedad civil, es importante involucrar a grupos en el monitoreo y fiscalización mejorando la transparencia, y fortaleciendo niveles de confianza en otros grupos críticos de la sociedad civil que cuestionan el sistema de gestión
- ✓ La mesa de dialogo, Instalada el 28 de agosto de 2015. convocando a todos los actores del sector forestal fue una de las mejores y exitosas experiencias promovidas por el proyecto, hubo mucho entusiasmo y se superaron las expectativas originales.
- ✓ Se han logrado importantes sinergias y alianzas estratégicas con organismos internacionales que cuentan con recursos económicos y tecnología que están dispuestos a colaborar con el afianzamiento de la gestión forestal en la lucha contra la tala ilegal y la deforestación (FAO, IUCN. WWF, CATIE, PNUD, BM-GEF)

4.3 Resultados financieros:

De conformidad con la auditoría externa llevada a cabo por la firma auditora Chen, Gordon y Asociados, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, el manejo adecuado de los fondos del proyecto., y la ejecución de las actividades presupuestadas para el año terminado. al día 30 de septiembre de 2019.

Es preciso también mencionar que el proyecto tuvo un cierto periodo (años 2017 y 2018) en que los fondos asignados por la OIMT, tardaron en llegar, y finalmente se hizo un recorte de aproximadamente el 5 % de su contribución en relación a lo originalmente comprometido, situación que pudo ser solucionada gracias a los aportes adicionales de la WWF y del mismo Ministerio del Ambiente, que contribuyeron con importantes sumas adicionales (aproximadamente entre el 80 y 100%) de su compromiso original, respectivamente. Lo cual es inusual o muy difícil de ver en estos casos, pero que demuestra claramente el compromiso y voluntad del país y la agencia operadora por alcanzar en la mejor forma posible los objetivos y resultados del proyecto

Otro aspecto importante por destacar fue el incremento sustancial de los costos y gastos del proyecto debido a la cobertura de los gastos de la Mesa de Dialogo establecida con la participación de todos los actores, debido a la frecuencia de reuniones y la cantidad de participantes (actores de la sociedad civil, academia, comunidades y empresa privada). En este campo el proyecto también supo generar sinergias de gran importancia con otras instituciones internacionales como es el caso de la FAO y el CATIE cuyo apoyo logístico y financiero al proyecto fue determinante en el funcionamiento de la mesa de diálogo y otras actividades relevantes en la operación del proyecto

4.4 Sustentabilidad:

La sustentabilidad de proyecto está en logro del objetivo principal del mismo: “Fortalecer la capacidad de ANAM para desarrollar una eficaz y eficiente gestión forestal” lo cual como se ha podido ver desde los proyectos que dieron inicio a esta gestión, se han orientado en forma persistente y efectiva a lograr el fortalecimiento y consolidación de una política nacional de mejoramiento constante de la gobernanza en el sector forestal, así como en el fortalecimiento de sus instituciones responsables a nivel nacional como a nivel racional.

Durante la última década la gestión forestal del país se ha ido fortaleciendo en base a disposiciones legales y administrativa que han significado una evolución positiva en la administración forestal, por ejemplo la creación del Ministerio del Ambiente (MiAmbiente), que reemplaza a la Autoridad Nacional del Medio Ambiente (ANAM), dándole mayor jerarquía y peso político al tema ambiental y como parte de ello al sector forestal, en segundo lugar la creación de la Dirección Forestal (DIFOR) organismo de nivel nacional responsable de la gestión forestal.

Paralelamente se han promulgado algunas disposiciones legales sobre el nuevo Modelo de Gestión Forestal para Panamá sobre la premisa de que la conservación de los bosques depende de la interacción entre el MiAmbiente, se ha implementado la regencia forestal y las veedurías forestales con lo cual se da mayor fuerza y efectividad al control y permite tener mayor transparencia en toda la gestión; el desarrollo de la Mesa de Dialogo forestal, ha significado un hito en todo el proceso, dando lugar a una muy activa y efectiva participación del sector comunitario, sociedad civil y empresa privada, todo lo cual se hace efectivo en la operación del plan Nacional estratégico forestal, 2016-2016.

Se han establecido al menos 4 políticas de compra responsable han sido firmadas entre actores claves de la cadena de producción y comercialización foresta

En resumen, el logro del proyecto es haber influenciado y ofrecido las herramientas técnicas y parte importante de los recursos económicos para la adopción de una política forestal de Estado para el sector forestal.

4.5 Eficacia:

El proyecto responde a las expectativas generadas desde sus inicios, para beneficio del sector forestal, habiendo previsto las consideraciones técnicas, científicas y políticas necesarias para la y valuación de las cualidades técnicas o científicas de la propuesta de proyecto;

El fundamente o premisa principal del proyecto, de trabajar sobre la base de los problemas principales del sector forestal, generando acciones de prevención y desarrollo de una base institucional y legal solida ha logrado construir una plataforma institucional y legal que está permitiendo reducir la tala y comercio ilegal de la madera, así como los procesos de deforestación, y lo que es más importante, con el compromiso y participación de todos los actores.

El proyecto supo manejar adecuadamente las situaciones inesperadas como por ejemplo las generadas por la pandemia COVID-19, las dificultades económicas que se presentaron durante su ejecución, consiguiendo fondos adicionales de otros

organismos internacionales, así como del mismo gobierno. Habiéndose logrado la ejecución del casi el 100% de todas las actividades previstas en los POA

4.6 Elementos de consistencia en la elaboración y ejecución del proyecto

a. Cumplimiento de los objetivos de la OIMT

Mediante el proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M). Panamá ha logrado crear una capacidad de gestión para reducir la tala y el comercio forestal ilegal en las regiones de Panamá Este y Darién. Con los siguientes resultados: Establecimiento de Sistema de trazabilidad y control forestal (resolución adjunta), Sistema de veedurías forestales comunitarias y manual de capacitación (documentos adjuntos), sistema de monitoreo (documento adjunto), capacitación a funcionarios, usuarios, miembros de la comunidades y actores claves del proyecto (informes de mesa del diálogo adjunto). Se creó la red por la madera legal (documento adjunto), se realizó una rueda de negocios. Todas estas acciones cumplen con los objetivos de proyecto.

b. Entendimiento claro del campo o subsector correspondiente y de sus principales características

Si existe un entendimiento claro del campo o subsector correspondiente y sus principales características, se logró con todas las capacitaciones y alianzas realizadas durante el proyecto para las zonas de Panamá Este y Darién.

c. Análisis del problema planteado y los resultados de la identificación del proyecto

El análisis del problema planteado si confirma los resultados de la identificación del proyecto. Este proyecto es la continuación de dos proyectos anteriores y una gestión de más de 10 años en la identificación de los problemas.

d. Enfoques técnicos, financieros o administrativos para el proyecto

El proyecto ha logrado desarrollar enfoques técnicos y financieros, bastante útiles, como la regencia forestal, las veedurías, las compras responsables, la certificación forestal, el control y la trazabilidad forestal a nivel nacional, sin embargo, es necesario realizar mejoras desde otros enfoques técnicos para fortalecer la industria forestal y el comercio de madera legal a nivel nacional, sumado a una campaña de educación nacional sobre el consumo de madera legal.

e. Fundamento del proyecto

El fundamento o premisa principal del proyecto, de trabajar sobre la base de los problemas principales del sector forestal, generando acciones de prevención y desarrollo de una base institucional y legal sólida ha logrado construir una plataforma institucional y legal que está permitiendo reducir la tala y comercio ilegal de la madera, así como los procesos de deforestación, y lo que es más importante, con el compromiso y participación de todos los actores.

Línea base de la situación del sistema de información forestal en la Región Este de Panamá ha sido de mucha utilidad para el diagnóstico de las debilidades en las capacidades nacionales para la aplicación de las políticas forestales y de las herramientas de monitoreo integral para el manejo. (Informe de monitoreo adjunto)

f. Los actividades y productos.

El Proyecto ha concentrado sus mayores esfuerzos en el desarrollo de un sistema integral de monitoreo y control del aprovechamiento, producción, almacenamiento y comercialización de madera en la Región Este de Panamá (Bayano y Darién) validados y operativo. Este sistema de manera resumida contempla la planificación de un (plan de manejo simplificado para el aprovechamiento de bosque), con el regente forestal, se presenta este plan al Ministerio de Ambiente, con los veedores forestales, la comunidad y técnicos del ministerio se verifica la información del plan de aprovechamiento en campo y se aprueba el mismo.

Plan de acción para incorporar mejoras en su sistema de trazabilidad de madera y valida en campo.

Sistema de trazabilidad de madera mejorado y con la capacidad de controlar la producción de madera desde el aprovechamiento hasta la comercialización Este plan de acción fue incluir a veedores forestales con el programa de veedurías (documento adjunto), la creación de la mesa del diálogo y las alianzas estratégicas realizadas por el proyecto.

Programa de capacitaciones a personal técnico de ANAM y otras entidades identificadas, y hay al menos 4 políticas de compra responsable han sido firmadas entre actores claves de la cadena de producción y comercialización forestal. Las Características de este programa de capacitación es realizar capacitaciones por sector (técnicos, usuarios, regentes, comunidades). Con el formulario de veeduría forestal (adjunto) se elaboraron múltiples capacitaciones sobre, aprovechamiento forestal, medición de árboles, manejo de árboles semilleros entre otros temas.

Campaña Nacional de Compra Responsable para Panamá que involucra la participación de los actores nacionales. Se elaboraron programas radiales semanales para capacitación a la población, se realizó una rueda de negocios, se involucraron todos los actores comerciales del sector en las regiones de Panamá Este y Darién.

¿Bastan las actividades y los insumos correspondientes para lograr los productos y resultados previstos?

Fue necesario mejorar la parte de recursos para las campañas de comunicación que son costosas, divulgación y educación a todos los actores. Se realizaron alianzas estratégicas como fondos de pequeñas donaciones del GEF (esto para las veedurías forestales), y fondos extras de la WWF. Al final lograron equilibrar la ejecución del proyecto cuando demoraron los fondos OIMT.

g. Presupuesto para cumplir con el propósito del proyecto

El presupuesto original no fue suficiente para cubrir todos los costos del proyecto, ya que surgieron situaciones de alza en los precios de productos, equipo, personal, la creación de la mesa del diálogo, las campañas de comunicación. Pero se pudo solventar estos costos adicionales gracias a las alianzas estratégicas, con diversos organismos internacionales comprometidos con la gestión del medio ambiente y el sector forestal

- h. Planificación de las actividades específicas y relación con el cálculo de los insumos y costos

La planificación de actividades generales fue adecuada, sin embargo, es necesario detallar más las actividades específicas a desarrollar para definir mejor los costos. El nivel de detalle propuesto para este proyecto inicialmente no fue suficiente.

- i. Atención al impacto ambiental y la participación de los actores interesados

Desde que el proyecto está dentro de la esfera y dominio del MiAmbiente, se garantiza su compromiso con la sostenibilidad del medio ambiente, teniendo en cuente el impacto que cada una de las actividades y políticas pueden ocasionar.

Se involucraron las comunidades usuarias del bosque y todos los actores claves del aprovechamiento de madera en la región, sin embargo, se hace necesario dar seguimiento y continuidad a las actividades realizadas. Mediante consultas en la mesa del diálogo y todos los talleres de consulta a los diferentes actores. Se logró validar el sistema de trazabilidad y control forestal aplicado.

El Desarrollo de una Campaña Nacional de Compra Responsable en conjunto con los distintos actores vinculados con la cadena de producción y comercialización forestal en Panamá. Se llegó a la conclusión que era necesario reorientar, y lanzar una campaña más orientada a presentar las alternativas para mejorar la gestión forestal, convocando a la sociedad civil a ser parte activa de la solución.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

Mediante el proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M). Panamá ha logrado crear una capacidad de gestión para reducir la tala y el comercio forestal ilegal en las regiones de Panamá Este y Darién. Con los siguientes resultados: i) establecimiento de Sistema de trazabilidad y control forestal (resolución adjunta), ii) desarrollo del sistema de veedurías forestales comunitarias y manual de capacitación (documentos adjuntos), iii) sistema de monitoreo, capacitación a funcionarios, usuarios, miembros de las comunidades y actores claves del proyecto (informes de mesa del diálogo adjunto). Iv. Creación de la red por la madera legal y organización de una rueda de negocios. Todas estas acciones cumplen con los objetivos de proyecto

Existe un entendimiento claro del campo o subsector correspondiente, lo cual se logró con las capacitaciones y alianzas realizadas durante el proyecto para las zonas de Panamá Este y Darién. El análisis del problema planteado confirma los resultados de la identificación del proyecto, lo cual se ha logrado gracias al seguimiento de los proyectos anteriores en una gestión de más de 10 años en la identificación de los problemas. Esto confirma lo apropiado del fundamento de este proyecto lo que se observa en la gestión actual del Sistema de Trazabilidad y Control forestal que antes no existía en el país.

Se ha diagnosticado las debilidades en las capacidades nacionales para la aplicación de las políticas forestales y de las herramientas de monitoreo integral para el manejo y se ha desarrollado un sistema integral de monitoreo y control del aprovechamiento, producción, almacenamiento y comercialización de madera en la Región Este de Panamá (Bayano y Darién) validados y operativos.

De conformidad con este análisis FODA, se identificaron como fortalezas del sistema. I) se cuenta con una política y plan estratégico del sector ii) se cuenta con una

estructura institucional (DIFOR) y el CONAGEFOR con el apoyo de la mesa de dialogo forestal. Entre las debilidades del sistema se identificaron: i) Normativa forestal excesivamente reguladora y no promotoría) poco personal técnico especializado en la DIFOR, iii) falta de manuales operativos y protocolos, iv) centralismo y burocracia. Oportunidades: i) importancia de los bosques frente al cambio climático, ii) Alianzas internacionales con recursos y tecnología, iii) Voluntad administrativa para fortalecer la capacidad de gestión forestal

https://anamgobpa-y.sharepoint.com/personal/vbethancourt_miambiente_gob_pa/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fvbethancourt%5Fmiambiente%5Fgob%5Fpa%2FDocuments%2FDatos%20adjuntos%2FPLAN%20ESTRAT%20C3%89GICO%202016%202026%20%20DIFOR%20MIAMBIENTE%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fvbethancourt%5Fmiambiente%5Fgob%5Fpa%2FDocuments%2FDatos%20adjuntos&ga=1

El sistema de trazabilidad de madera se ha mejorado y cuenta con la capacidad de controlar la producción de madera desde el aprovechamiento hasta la comercialización.

Este sistema contempla la implementación de un (plan de manejo simplificado para el aprovechamiento de bosque, evolucionado en relación con Los “permisos” que anteriormente se otorgaban y que se prestaban a la extracción ilegal de madera

La regencia forestal es también un logro importante en la nueva gestión forestal, así como los veedores forestales voluntarios, quienes juntamente con la comunidad y técnicos del ministerio verifican la información del plan de aprovechamiento en campo y para su posterior aprobación, con lo cual el proyecto ha logrado cumplir con el objetivo específico 2 previsto en el documento de proyecto

La obligatoriedad de la trazabilidad en el comercio de madera ha servido para que las comunidades conozcan mejor las condiciones de sus bosques y su valor, con lo que se ha mejorado en forma significativa su capacidad de negociación con terceros y como consecuencia de ello tienen mejoras sustanciales en sus ingresos y utilidades por la actividad forestal, lo que al mismo tiempo contribuye a la conservación del recurso forestal.

Los logros conseguidos en la operación de este proyecto y los proyectos anteriores han servido para consolidar el prestigio del MiAmbiente y la DIFOR, para lograr fondos de muy importantes a través de otras fuentes, como es el caso del proyecto GEF-FAO, en que se ha aprobado a nivel de nota conceptual, así como los apoyos recibidos directamente de la FAO, CATIE, IUCN y WWF.

5.2. Recomendaciones

5.2.1 Con relación al TFL-PD 044/13 Rev.2 (M)

- Los productos obtenidos en este proyecto y los que lo antecedieron, se pueden ir mejorando con el fortalecimiento de las actividades mediante las acciones de seguimiento que realiza el DIFOR en su plan estratégico 2016-2026.
- Es recomendable que cada cierto tiempo (periodos de 3 a 4 años) se lleve a cabo una actualización de la situación actual (línea de base) con el fin de establecer en forma objetiva los avances y logros con relación a la tala y comercio de la madera, especialmente de los bosques naturales, así como ir evaluando la efectividad del sistema de trazabilidad el que continuamente recibe algunas mejoras técnicas.

- Considerando la larga experiencia lograda con la serie de proyectos ejecutados en la misma línea, se recomienda hacer un trabajo detallado y exhaustivo de sistematización de los procesos, sistemas y resultados obtenidos en el tiempo pasado, así como las proyecciones a corto y mediano plazo, esta sería una muy buena contribución del proyecto no solamente para el contexto de Panamá sino como modelo para otros países especialmente los centroamericanos
- El MiAmbiente debería hacer un esfuerzo por reactivar la mesa de dialogo con la participación de todos los actores que, registrado durante el proyecto, esta plataforma institucional le da mucho más legitimidad y apoyo a las actividades y objetivos del proyecto, esto se puede lograr mediante la operación del proyecto nuevo PD 913/20 Rev.4 (M) Fortalecimiento de la gobernanza forestal. Las partes reconocen que a través del fortalecimiento de la gobernanza forestal es posible lograr la sostenibilidad de los recursos forestales.
- Para mejorar la gestión de los permisos es necesario trabajar en reformas a la Ley Forestal, ejercer un mayor control en el cumplimiento de los planes de manejo de los permisos comunitarios y planes de manejo simplificado que se otorgan en las áreas comarcales; también se recomienda Incluir en estas reformas incentivos fiscales nuevos, el uso de tecnología para contar con trazabilidad de la madera y el fortalecimiento del recurso humano y equipamiento para una adecuada fiscalización y monitoreo forestal.

5.2.2 Con relación al PD 913/20 Rev.4 (M)

Del análisis y evaluación conjunta que el consultor llevo a cabo con los principales responsables de la conducción de este proyecto, se considera oportuno recomendar lo siguiente:

- Se ha tomado conocimiento que los donantes del proyecto estarían proponiendo la reducción del tiempo de operación del mismo, de 36 meses a 27, lo cual es necesario evaluar detenidamente a fin de no afectar el desarrollo y cumplimiento de todos los resultados previsto y la ejecución del integro de las actividades, sin afectar la calidad de las mismas. (por ejemplo, en el plan de actividades del proyecto de han previsto la realización de más de 15 talleres de trabajo, lo cual sería muy difícil ejecutar en el plazo de 27 meses)
- Revisar, actualizar y mejorar marco lógico con indicadores de éxito y medios de verificación medibles
- Es necesario elaborar una línea de base completa en la primera fase de operación del proyecto a fin de conocer la situación en que se encuentra el sector forestal con relación a la tala y comercio de madera, así como a la deforestación y degradación de los bosques naturales.
- Elaborar el POA 2023-2024 con actividades más detalladas en el tiempo e insumos necesarios
- Revisar el presupuesto y actualizarlo
- Es necesario que el proyecto contemple realizar mejoras desde otros enfoques técnicos para fortalecer la industria forestal y el comercio de madera legal a nivel nacional, sumado a una campaña de educación nacional sobre el consumo de madera legal, Como por ejemplo la capacitación en la tala de bajos efectos colaterales, establecimiento de un sistema de vigilancia y control de fuego y la mejora en la industria con valor agregado de productos de madera.
- Incluir en su plan de acción la reactivación de la mesa de dialogo multi actores, que tan buen resultado dio durante la operación del proyecto TFL-PD 044/13 Rev.2 (M).